

Sexto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Valencia, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luís Riviere Reynoso.—26.076.

COFUVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la empresa «Cofuva, Sociedad Anónima», celebrado el día 21 de abril de 2008, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede de la sociedad, calle San Miguel Ángel, 2, de Valderas (León), el 10 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las diecisiete horas treinta minutos, con los siguientes puntos del

Orden del día

- Primero.—Análisis de la gestión social del año 2007.
- Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del año 2007.
- Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios.
- Cuarto.—Aprobación de ampliación del capital social.
- Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con la Ley, se pone a disposición de los socios la documentación relativa a los asuntos a tratar.

Valderas, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pérez Miguel.—25.892.

COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Guadalajara, calle Lepanto, número 10, polígono industrial El Balconillo, en primera convocatoria, a las doce horas del día 11 de junio de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente con arreglo al siguiente.

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2007.
- Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2007.
- Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión social.
- Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditor Social.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.
- Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan A. Villar.—26.036.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Compañía Española de Algas Marinas, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2008, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, sito en polígono As Gándaras, en Porriño y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente 20 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constituidas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la Sociedad de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas tendrán también derecho a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Porriño, 24 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Alzueta Amunarriz.—25.920.

COMPRASUR, SOCIEDAD LIMITADA SETRAMOR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

En este Juzgado de Lo Social Número Once de Sevilla, se ha dictado en los autos número 344/06, ejecución 25/08 auto que contiene la siguiente Parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Comprasur Sociedad Limitada y Setramor Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3346,16 de principal más 669,23 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 17 de abril de 2008.—Secretaria, D.ª Concepción Díaz de Noriega Selles.—24.534.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTOBAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos del Colegio Salesianos San Juan Bos-

co, sito en Valencia, con entrada por Carrera Fuente de San Luis, 129 el día 14 de Junio de 2008, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora el día siguiente, 15 de Junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del Resultado e Informe de Gestión del Consejo, relativos al ejercicio 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación de la liquidación remitida a cada uno, junto con la convocatoria de la Junta, de la deuda existente con la Sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosas, para su posterior reclamación Judicial.

Cuarto.—Planteamiento de cara a las actuaciones para el año 2008 y determinación de la cuota anual de prestación de servicios.

Quinto.—Acuerdos sobre el programa o plan de trabajo en los términos de la sentencia 110/2008 de la Sección Segunda de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal de la Comunidad Valenciana.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 25 de abril de 2008.—El Presidente y Consejero Delegado, José Ramón Moreno Baños.—25.862.

CONFECIONES BORRÁS, S. A.

Conforme a lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas en concordancia con el artículo 106 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que por acuerdo de la Junta Universal de Socios del pasado 12 de abril de 2008 se acordó la reactivación de la compañía, actualmente en proceso de liquidación.

Reus, 14 de abril de 2008.—Luis Borrás Besora, Administrador único.—24.077. y 3.ª 5-5-2008

CONSTRUCCIONES M. J., S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El órgano de administración de «Construcciones M. J., S. A.», por acuerdo adoptado en su reunión del día 24 de abril de 2008, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la entidad, sitas en el km 137, de la carretera nacional Madrid-Alicante, N-301, de Mota del Cuervo (Cuenca), que tendrá lugar el día 21 de mayo de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 28 de mayo de 2008, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen de la situación económico-financiera de la sociedad.

Tercero.—Informe por parte de los Administradores a la Junta del proyecto de escisión por ellos acordado, y en su caso su aprobación.

Cuarto.—Para el caso de que no se logre un acuerdo en el punto anterior, o resulte inviable su adopción por la causa que fuere, acuerdo de disolución de la sociedad por la causa 1.ª del punto 1.º del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—También para el caso de que no se logre un acuerdo en el punto anterior, acuerdo de disolución de la